



Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación Estatal en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Acta del Evento de Fallo

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. SA-019GYR006-N170-2015
OBJETO DE LA INVITACIÓN: PAPELERÍA GRUPO 311, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN
ESTATAL EN PUEBLA.

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **12:00 horas, del día 29 de Abril del 2015**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación del Fallo, motivo de esta invitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la ley), así como en lo previsto en el numeral III de las Bases de Invitación.

Este evento es presidido por el C.P. Sergio Martínez Cedillo, Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado por la convocante, del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con fundamento en el Capítulo II, Punto 33 Fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANTECEDENTES

1. El día **28 de Abril del año 2015**, se publicó en el portal de Comprasnet 5.0 las Bases de la **Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. SA-019GYR006-N170-2015, para la adquisición de Papelería Grupo 311.**
2. El día **29 de Abril de 2015, a las 09:00 horas** se llevó a cabo el acto de Apertura de Propuestas Técnicas-Económicas de la **Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. SA-019GYR006-N170-2015, para la adquisición de Papelería Grupo 311.**
3. Se informa que se recibieron las propuestas por medio electrónico Comprasnet 5.0 de los siguientes participantes, para el procedimiento de la **Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. SA-019GYR006-N170-2015, para la adquisición de Papelería Grupo 311.**

No.	LICITANTE (presenta de forma electrónica)
1.	ROMINIMEX, S.A. DE C.V.

4.- Acto seguido y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo, 36, 36 bis y 37 de la Ley y el numeral III de las bases de la **Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. SA-019GYR006-N170-2015, para la adquisición de Papelería Grupo 311**, bases que regulan el proceso licitatorio, se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica legal económica emitida por parte de los representantes del Área Técnica; así como por parte de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Estatal en Puebla, de acuerdo a los requisitos solicitados en los numerales 7.3, 9.1, 9.2, 9.3, 1.2 y sus anexos correspondientes de las bases de invitación que regulan el proceso licitatorio, por lo que se procedió a elaborar el dictamen técnico económico de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitir el fallo resultando el dictamen técnico-administrativo que a continuación se presenta:



Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación Estatal en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Acta del Evento del Fallo

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. SA-019GYR006-N170-2015

OBJETO DE LA INVITACIÓN: PAPELERIA GRUPO 311 PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN ESTADAL EN PUEBLA.

DICTAMEN TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

5. PROPUESTAS TÉCNICAS, que cumplen con los requisitos solicitados en los numerales 7.3, 9.1, 9.2, 9.3, 12 y sus anexos de las presentes bases de la **Adjudicación Directa Mixta Nacional No. AA-019GYR006-N170-2015**, por lo que pasan a formar parte del fallo técnico – administrativo:

No.	LICITANTE
1	ROMINMEX, S.A. DE C.V.

FALLO DE LA INVITACIÓN

6. Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Delegación Estatal en Puebla, requiere la adquisición de **Paperería Grupo 311**, y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y punto 2.4 de las bases de esta **Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. SA-019GYR006-N170-2015**, esta convocante declara como licitante adjudicado a:

PARTIDA	GRUPO	SERIE	DEF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TIPO	CANTIDAD	CANTIDAD	LICITANTE	FABRICANTE	MARCA	PAIS	PRECIO	ASIGNACIÓN
						PRES	PRES	DE PRESENTACIÓN	TOTAL					UNITARIO	100%
1	311	665	0607	02	01	PQ7	HUA	500	5021	ROMINMEX, S.A. DE C.V.	GRUPO PAPELERO SCRIBESA. DE C.V.	FOTOBON	MEXICO	\$ 56.40	100%

RESUMEN DE LA Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. SA-019GYR006-N170-2015, para la adquisición de Paperería Grupo 311

CONCEPTO	
Total Partidas Requeridas	1
Total Partidas Ofertadas	100%
Total Partidas Asignadas	1
Total Partidas sin propuesta	0
Total de Partidas no adjudicadas por dictamen técnico – administrativo no aprobado	0
Total de Partidas Precio no conveniente al Instituto	0
Total de Partidas que se extingue la necesidad	0
% Adjudicado	100%



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Delegación Estatal en Puebla
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Acta del Evento de Fallo

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. SA-019GYR006-N170-2015

OBJETO DE LA INVITACIÓN: PAPELERÍA GRUPO 311, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN PUEBLA.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, y 47 del Reglamento de la Ley a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este Acto de comunicación de fallo de la **Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. SA-019GYR006-N170-2015, para la adquisición de Papelería Grupo 311, siendo las 12:30 horas del 27 de Abril del 2015.**

Esta acta consta de **03 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por el Instituto

NOMBRE	AREA	FIRMA
C.P. Sergio Martínez Cedillo	Titular de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento Delegación Puebla	
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Adriana Peralta Rodríguez	Líder Proyecto Coord. Delegacional de Abastecimiento	

FIN DEL ACTA